

EDUCACIÓN INTERCULTURAL PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL

Laura Marchena Ricis
4º Grado en Pedagogía
Universidad Complutense de Madrid

“La unidad es la variedad, y la variedad en la unidad es la ley suprema del universo.”

Isaac Newton

INTRODUCCIÓN

Hablar de diversidad es comparable a hablar del agua. Tenemos agua salada en los océanos, agua dulce en lagos y ríos, pero también la nieve y el hielo es agua en estado sólido, igual que el vapor es agua en estado gaseoso. La vemos embotellada, con limón, azucarada o no, sale del grifo, pero también de la alcachofa de la ducha. Las opciones son casi infinitas, de igual manera ocurre con el concepto de diversidad.

¿A qué nos referimos exactamente cuando hablamos de diversidad? Entre muchos otros tipos, existe la diversidad funcional, la diversidad en el mundo de la biología, la diversidad sexual, la diversidad ideológica, y la diversidad en la que me voy a centrar, la diversidad cultural.

Antes de comenzar, es necesario establecer un marco teórico y hablar de la etimología de los conceptos sobre los que va a girar este ensayo, entre los que se incluyen: diversidad cultural, educación intercultural, multiculturalidad e interculturalidad, y finalmente inclusión y exclusión social.

La UNESCO determina que la *diversidad cultural* hace referencia al conjunto de identidades culturales de los diferentes grupos que componen una sociedad, que produce intercambios respecto a innovación y creatividad, siendo una fuente de desarrollo. Según el Instituto Nacional de Estadística, en España, un 10,69% de la población es extranjera (2019), con orígenes tan diversos como Marruecos,

Rumanía, Reino Unido, Italia, Colombia, Venezuela... Además, debido a motivos de persecución política, ideológica o guerras en sus países de origen, son cada vez más los extranjeros que solicitan refugio y protección en territorio español, en 2018 fueron formalizadas 55.749 solicitudes, incrementándose en un 75,64% respecto a 2017, según datos oficiales. Por tanto, la diversidad cultural es un hecho, un reto que abordar desde hace unos años, ya que nuestros centros educativos y ciudades cada vez son más plurales y debemos dar una respuesta a esta situación desde la educación.

Pero ¿es suficiente cualquier tipo de educación para dar respuesta a las necesidades del sistema educativo ante la creciente diversidad cultural del alumnado? La respuesta es no. Se debe adaptar el tipo de educación, a la necesidad que se presenta, aquí introducimos el concepto de *educación intercultural*, del que Aguado Odina (2006) desarrolla una aproximación: “enfoque educativo basado en el respeto y valoración de la diversidad cultural, dirigido a todos y cada uno de los miembros de la sociedad en su conjunto que propone un modelo de intervención, formal e informal, holístico, integrado, configurador de todas las dimensiones del proceso educativo en orden a lograr la igualdad de oportunidades/resultados, la superación del racismo en sus diversas manifestaciones, la comunicación y competencias interculturales”. De esta manera, debemos aplicar un enfoque intercultural a los procesos educativos, que como se menciona en la definición, incluya a todos los grupos, tanto minoritarios o en riesgo de exclusión, como a los mayoritarios, ya que no se puede superar una desigualdad si aquellos con ventaja no participan en el proceso de justicia e igualdad.

Por otra parte, ¿por qué *educación intercultural* y no *educación multicultural*? Es necesario que expliquemos la etimología de estos dos conceptos, *multiculturalidad* e *interculturalidad*. Mientras que al hablar de *multiculturalidad* hacemos referencia a la “pluralidad reunida de estilos de hacer, de pensar y decir” (Delgado Ruiz, 2005) la *interculturalidad* surge como respuesta ante la falta del concepto anterior de representar la interrelación entre las culturas, y es definida por Carmen Osuna (2012) a través de las aportaciones de diversos autores como un modelo democrático, proyecto político e individual en el que se priorizan las relaciones respetuosas entre culturas reconociéndose la diferencia.

Es decir, mientras que la multiculturalidad se refiere a la coexistencia de diversas culturas sin implicar nada más, la interculturalidad se orienta hacia una realidad de interacción, transversal y dinámica, de conocimiento y respeto mutuos.

Vamos a explicar los últimos conceptos a través de la LOMCE, que establece uno de sus principios en el Artículo 1: “la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas, y sociales (...)”, pero además afirma que “la transformación de la educación no depende sólo del sistema educativo. Es toda la sociedad la que tiene que asumir un papel activo. (...) El éxito de la transformación social en la que estamos inmersos depende de la educación. Ahora bien, sin la implicación de la sociedad civil no habrá transformación educativa.” Entonces, ¿cuál es uno de los fines de la educación intercultural, y de la educación en general? La *inclusión social*, que pasa por la inclusión educativa, y que define Vallejo (2012) como el proceso que debe “responder a la equidad y el respeto hacia las diferencias, la eliminación de etiquetas, el acceso equitativo y los correspondientes ajustes para permitir la participación de todos como individuos importantes de la sociedad.” Por otro lado, su antagónico, la *exclusión social*, es “un proceso complejo y multi-dimensional, que incluye la falta o escasez de recursos, derechos, bienes y servicios, y la inhabilidad de participar en actividades y relaciones comunes, que están disponibles para la mayoría de las personas en la sociedad, ya sea en los ámbitos económicos, sociales, culturales, o políticos. Afecta tanto a la calidad de vida de los individuos como a la equidad y cohesión de la sociedad como un todo.” (Levitas et al., 2007)

ACTUALIDAD

La diversidad nos ha acompañado siempre, la sociedad nunca ha sido homogénea, y las aulas, al ser un reflejo de ésta, tampoco. Aun así, ahora estamos atendiendo a un cambio a escala global, por lo que es necesaria una

revisión de las prácticas educativas tradicionales y de los modos de funcionar de la escuela para dar respuestas a las nuevas necesidades que se nos presentan.

¿Qué hace la educación formal por la inclusión social? ¿Cómo se trata la diversidad cultural? ¿Dónde estamos y dónde deberíamos estar?

Una de las medidas tomadas por las escuelas para tratar la diversidad cultural son las aulas de enlace o las aulas especiales para el aprendizaje del español, donde acuden alumnos extranjeros que no conocen el idioma. En principio tienen dos funciones: se enseña el idioma aquellos que no lo conocen o que tienen dificultades graves con él, y por otra parte, se atribuyen la función de promover la inclusión en el entorno escolar y social, reconocer la diversidad. Esta medida tiene un doble filo, y es que de esta manera se tiende a estigmatizar a un grupo caracterizándolo como en exclusión, perpetuando la desigualdad infinitamente. De hecho, diversos estudios afirman que algunas veces resultan contraproducentes (Alcalde, 2008; Del Olmo, 2012; Franzé, 2008; Rodríguez-Izquierdo, 2018).

El Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España, lanzó un proyecto para investigar sobre el funcionamiento de estas aulas, las opiniones de los alumnos acerca de ellas y las posibles paradojas que pudieran surgir entre sus principios y los resultados. Los resultados de la investigación son curiosos: por un lado, las aulas son necesarias porque muchos llegan a la escuela siendo prácticamente analfabetos, pero su estancia en estas aulas se alarga mucho más de lo estipulado, incluso los directivos ponen trabas a los alumnos para abandonarlas (aun obteniendo calificaciones excelentes) por “miedo”, los docentes de las aulas ordinarias se muestran reacios a aceptar a los alumnos hasta que no sean “iguales” a los demás completamente. Esto condena a los alumnos extranjeros a una situación de exclusión prácticamente permanente, en muchos casos no se les da la oportunidad de salir del aula de enlace e incorporarse a la normalidad de la escuela: estudian en una burbuja que difícilmente les permite integrarse. ¿Son necesarias estas aulas? Sí, al menos recomendables, ya que suponen un enlace, como bien indica su nombre, entre la llegada de los estudiantes extranjeros que necesitan una atención individualizada para adaptarse, y las aulas ordinarias. El problema reside en la

utilización de las aulas de enlace como un apartadero permanente que perpetúe la exclusión y aislamiento.

En otra investigación llevada a cabo por el grupo INDICE de la Universidad Complutense de Madrid sobre estas mismas aulas en la Comunidad de Madrid, llegan a la misma conclusión. Estos espacios se convierten en un método más de segregación, ya que sus alumnos rara vez acuden a las aulas ordinarias, aun cuando muchos de ellos ya hablan castellano con facilidad. Más que una medida de atención a la diversidad, estas aulas son la excusa perfecta para facilitar a los docentes su práctica, y evitar que se enfrenten al reto de adaptar sus clases a la diversidad cultural. Se produce una situación de desconexión con el resto del centro, afirman los docentes de las aulas de enlace, y es que a pesar de sus esfuerzos por introducir a los alumnos extranjeros en la cultura española, esta tarea no es compartida por el resto del centro educativo, por lo que, como he mencionado antes, permanecen en una burbuja y no se produce una inclusión real.

La tarea asignada a estas aulas es crucial, pues la escuela es un agente socializador imprescindible y el nivel de éxito de la integración educativa de los alumnos extranjeros es determinante para su inclusión social. La escuela no puede ser una organización reproductora de desigualdades, prejuicios y marginación, sino al contrario. Hemos dejado claro al principio que para que se dé una verdadera transformación social, no sólo influye el sistema educativo, sino también la sociedad, pero ¿cómo luchar contra la exclusión social si desde la escuela se fomenta este proceso? ¿Cómo reconocer y beneficiarnos de la pluralidad en la sociedad si desde la escuela se rechaza la interculturalidad? Si los niños y adolescentes ven en la escuela que los alumnos extranjeros reciben una educación aparte, en círculos donde no hay alumnos españoles, ¿cómo van a reconocer cuando sean adultos a los ciudadanos extranjeros como ciudadanos iguales? Las competencias interculturales que posean serán escasas, o nulas, su perspectiva difícilmente será global y el entendimiento y reconocimiento de otras culturas desde el respeto habrá sido sustituido por prejuicios.

POSIBILIDADES Y LÍMITES

Al igual que la LOMCE deja claro que la transformación social no tendrá lugar sin la participación de toda la sociedad, la inclusión social de los alumnos extranjeros tampoco será posible sin la participación de todo el centro educativo. No se puede relegar la tarea de la inclusión a una parte específica, como dije al principio, ya que una situación de exclusión o desigualdad nunca podrá superarse si en el proceso de igualdad e inclusión no participan aquellos que, intencionadamente o no, la producen.

Debemos ser realistas a la hora de tratar la diversidad. Durante los años de mi grado universitario en Pedagogía, he visto mucho idealismo, demasiado. Los alumnos tienen las mejores intenciones y grandes ideas para cambiar el sistema educativo y hacerlo más eficaz y eficiente, y los profesores inciden en enseñarnos técnicas y metodologías que abogan por la inclusión social, la igualdad de oportunidades, el aprendizaje por descubrimiento, el fomento de la cooperación y el trabajo en equipo, pero muchas son técnicas e ideas que ni ellos mismos aplican. No por falta de ganas (en la mayoría de los casos), sino por falta de recursos y por las trabas que el propio sistema educativo nos pone en el camino a los educadores. Cuando tu formación se basa en parte en el idealismo, sales al mercado laboral y chocas con la dura realidad, en la que hay poca cabida para todas aquellas innovaciones que creías fácilmente aplicables. Como dice Carmen Osuna (2012), los espacios sociales de diálogo intercultural seguirán siendo una utopía mientras se mantenga su noción conservadora, teniendo en cuenta además que para que se produzcan es necesario eliminar las jerarquías tanto sociales como culturales que todavía sostienen el pensamiento racista.

Aun así, creo que siempre se debe tender a la utopía o perfección, pues cuanto más tendamos a ella más nos acercaremos a través de la mejora. Eso sí, con metodologías y medidas aplicables y viables, es decir, a través del realismo debemos acercarnos a la utopía tanto como nos sea posible. Parece una contradicción, pero a través del idealismo difícilmente podríamos acercarnos a

tal utopía, pues la mayoría de las medidas idealistas fracasan en su implementación.

Entonces, ¿cuáles son nuestras posibilidades reales de tratar la diversidad cultural tal y como la define la UNESCO, es decir, como una fuente de desarrollo e intercambio positivo? Los docentes de las aulas de enlace nos cuentan que a veces se produce verdadera interculturalidad, por ejemplo, preparando un desayuno en el que cada alumno colabora trayendo algo de su país de origen. ¿Por qué este tipo de actividades no se llevan a las aulas ordinarias? De esta manera comenzaría un intercambio real entre culturas, una participación activa de los estudiantes extranjeros en la vida común del centro educativo.

Otra de las medidas que, en mi opinión, podría convertirse en la educación del futuro, es la educación por proyectos. Esta metodología educativa se ha convertido en una estrategia muy eficiente para lograr aprendizaje significativo y es aplicable en las aulas de los centros escolares. Se combina el estudio empírico con la revisión bibliográfica y termina con propuestas de intervención para el cambio social, de manera que los niños se introducen en el mundo real, se fomenta su pensamiento crítico y analítico, se plantean interrogantes, observan e investigan.

Por ejemplo, el colegio concertado Lourdes en Casa de Campo (Madrid), ha incorporado a su currículo esta metodología de enseñanza por proyectos interdisciplinar y con mirada eco-social. Entienden que la educación debe formar a personas justas, democráticas y sostenibles, de manera que revisaron el currículo de la LOMCE y han adaptado las áreas de naturales, sociales y valores éticos, incorporando incluso material didáctico de creación propia. Tratan en primer lugar La Ciudad y todo lo que sucede en ella: distintos tipos de organizaciones, fórmulas matemáticas escondidas, palabras e imágenes que aparecen... Como fuente de aprendizaje, fomentando su cuidado tanto a nivel ecológico como social y moral. Por otro lado, hablan de El Mundo actual, de manera que analizan las desigualdades e injusticias, su geografía y biología, etcétera. Finalmente, La Modernidad, recordando la Europa feudalista, el desarrollo y crecimiento del capitalismo y su sistema, el nacimiento del método científico, etc. En estos tres bloques se engloban todas las materias, y los

adolescentes aprenden la conexión entre cada una de ellas, a través de los principios pedagógicos de educación activa e inclusiva.

Los alumnos de secundaria expusieron en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid algunos de sus proyectos del área de las ciencias sociales sobre diferentes temas, por ejemplo, sobre el colonialismo y su parte oscura, haciéndonos reflexionar sobre la masacre que realizaron los conquistadores, dando voz a aquellos que lo sufrieron. Sobre todo, en las ciencias sociales, es necesario mostrar a los estudiantes todas las caras de la historia, ya que los sucesos cuentan con diferentes versiones, no hay una interpretación única: desvelar esas pequeñas historias o versiones es parte del aprendizaje (Carretero, 1997). Este podría ser el camino de la verdadera educación intercultural en las escuelas, un método que fomenta la reflexión, la empatía, el conocimiento y reconocimiento de las culturas, el estudio histórico y social de los acontecimientos desde una mirada ética y comprensiva, que incluya a todos los agentes que participaron en los hechos históricos, no sólo a las clases dominantes. Se recupera con esta metodología la educación teniendo en cuenta las emociones y al alumno como individuo, basándose ideas de importantes teóricos y sus aportaciones a la educación como Pestalozzi, Rousseau, Froebel o Montessori. Todos ellos tienen en común las ideas de educar a través de la libertad, teniendo en cuenta los intereses del educando, sin limitar la enseñanza a un proceso mecánico y de memorización de información, pretenden enseñar a pensar, a relacionarse con el entorno de manera eficiente y efectiva.

Estas posibilidades sólo tienen cabida si se respeta el carácter transitorio de las aulas de enlace, pues es su estancia perpetuada lo que impide el desarrollo normal del proceso de inclusión, incumpliendo varios de los objetivos básicos de la educación como la igualdad de oportunidades y experiencias para todo el alumnado. Si uno de los problemas principales son los prejuicios y falta de compromiso del profesorado de las aulas ordinarias o de referencia, además de su escaso conocimiento acerca del funcionamiento de las aulas de enlace, quizá otra de las medidas necesarias sea que el equipo directivo se encargue de

informar desde un principio de manera clara de su funcionamiento, sus características y sus objetivos, para evitar la creación de dos mundos educativos dentro del mismo centro a causa de un desconocimiento que puede evitarse. Es imprescindible el cambio de actitud y la actualización formativa del profesorado, de manera que desarrollen competencias y valores de respeto y democracia, pues su participación activa en el proceso de enseñanza con enfoque intercultural es clave para la inclusión tanto educativa como social del alumnado extranjero.

Para que estas aulas fueran efectivas, se debería respetar el enfoque holístico de la educación intercultural. Necesitamos a profesores motivados, que se muestren abiertos, dispuestos y sin prejuicios a incluir alumnos de culturas diversas en el desarrollo normal de la clase, pues al principio quizá encuentren cierta complicación, pero el resultado es muy favorable tanto para los alumnos españoles como para los extranjeros. Si las actuaciones de los profesores de las aulas de enlace no cuentan con el apoyo de los docentes de las aulas ordinarias, la cohesión brilla por su ausencia y la inclusión es difícilmente realizable. Si tratamos la diversidad cultural de manera específica y aislada, seguimos perpetuando el modelo de multiculturalidad en lugar de la interculturalidad. No es suficiente la simple coexistencia de diferentes culturas, sino que debemos convertir las diferencias en un beneficio. No debemos moldear a los estudiantes extranjeros para conseguir su participación en el centro, sino adaptarnos nosotros también a ellos, por lo que es imprescindible la colaboración de todo el centro escolar.

Históricamente, las clases dominantes han controlado las fuentes de información, por ello la historia usualmente se centra en el desarrollo del Estado y las ganancias y pérdidas de poder de las élites. Hay una falta de representación histórica de campesinos, trabajadores, esclavos, ciudadanos de los que tanto nos hablan los libros, pero de quienes nunca se sabe nada más aparte de lo que nos quieren transmitir los grandes dirigentes (Fontana, 2003).

No voy a ser ilusa, nunca podemos saber todo, porque hay más información de la que podemos digerir, y aun así más de la mitad nunca ha salido a la luz. Pero

¿cuánto sabemos de Asia en Europa? ¿Cuánto conocemos de África y sus países? Sin ir más lejos, ¿cuánto sabemos en el Occidente europeo de los países del Este? A no ser que hablemos de algún rezagado curioso o experto, me atrevería a decir que la mayoría de la población sabe más bien poco. Somos euro-centristas, hemos caído en la trampa de la historia única. Normalmente y tras haber completado los estudios obligatorios, en España podemos hablar de nuestra historia, si con historia nos referimos a las sucesiones monárquicas, los cambios de gobierno, las diferentes leyes y las guerras acontecidas. Algo podemos mencionar sobre acuerdos europeos entre potencias, la participación de países europeos en las Guerras Mundiales, pero ¿alguien sabe dónde está Chipre? ¿Alguien sabe sobre la cultura de Malta? ¿Cómo son los estonios, letonios, eslovenos o lituanos? Sí, esos que tanto nos costó en su momento situar en el mapa, ¿cuáles son sus diferencias? Somos una sociedad altamente etnocentrista, aunque veo esperanza en el futuro: la globalización ha provocado que los europeos, como muchos otros, se movilicen alrededor del globo terráqueo, abriendo sus horizontes y conociendo nuevos territorios. Ahora, vivir en Australia durante un tiempo o hacer voluntariado en Marruecos suscita interés, y es más fácil que hace unos años.

Como docentes y educadores debemos tener la tendencia euro-centrista presente y combatirla tanto como nos sea posible, como dice Fontana, la enseñanza es necesaria para aprender a mirar, a poner en duda los hechos de manera que podamos utilizar la historia para nuestro presente, para solucionar y explicar los problemas que hoy nos acontecen, desde una perspectiva plural. Esta perspectiva plural es la que se obtiene a través de la educación intercultural, vivimos en un mundo muy complejo, donde las generalizaciones son importantes para tener una idea general acerca de las distintas regiones, es un mecanismo humano de clasificación de la información inevitable, pero debemos esforzarnos por no caer en los prejuicios e indagar más allá, con el objetivo de entender las culturas, las ideologías y las tradiciones, a la vez que sus diferentes niveles de profundidad.

CONCLUSIONES

La diversidad cultural puede ser tanto una fuente de conflicto y discordia, como una fuente de enriquecimiento social y crecimiento, dependiendo de como se trate. Como educadores, debemos ser conscientes de que la diversidad cultural puede derivar en desigualdad si no actualizamos nuestras prácticas educativas y las adaptamos a la pluralidad del mundo actual, a través del enfoque de la educación intercultural.

Esta actualización pasa por la transformación de las aulas de enlace en un recurso para facilitar la adaptación de alumnos extranjeros a la nueva cultura, respetando su carácter transitorio, pues de otra manera se convierten en un mecanismo más de exclusión social y marginación. Por otro lado, la metodología de aprendizaje por proyectos, que fomenta el pensamiento crítico de los alumnos y permite profundizar en asuntos sociales, desde una perspectiva de respeto, comprensión e inclusión, puede ser el vehículo de la educación intercultural en las aulas, cumpliendo además con los contenidos establecidos en el currículum y promoviendo un enfoque de aprendizaje transversal. Finalmente, como educadores debemos tener presente la tendencia eurocentrista y combatirla desde nuestra práctica educativa, pues la mayor parte del mundo es desconocido para nosotros en sus diferentes niveles de profundidad, es una falta de respeto aplicar generalizaciones a una cultura o clasificarla a partir de estereotipos y hablar sobre ella como si fuéramos expertos. El respeto a una cultura pasa por indagar sobre ella antes de presentar en la mesa algo tan atrevido como una afirmación, esto también es un pilar básico de la educación intercultural.

No quiero caer en la trampa de la simplificación y debo decir que este ensayo no es suficiente para explorar todos y cada uno de los matices y niveles de profundidad del fenómeno de la diversidad cultural, pero mi objetivo es el de ofrecer una aproximación lo más completa posible y unas pautas básicas, aplicables y necesarias, que permitan iniciar un camino alternativo al conocimiento, y sobre todo al reconocimiento de todas las personas que coexistimos y procedemos de una cultura diferente, respetándonos en nuestras diferencias pero además, enriqueciéndonos a través de ellas, pues suponen una fuente inagotable de desarrollo y son la clave para la construcción de un futuro

común, más justo y equitativo. Como acertadamente propuso John Fitzgerald Kennedy: *“Si no podemos poner fin a nuestras diferencias, contribuyamos a que el mundo sea un lugar apto para ellas.”*

FUENTES DE REFERENCIA

Arroyo González, María José. (2013) La Educación Intercultural: un camino hacia la inclusión educativa. Revista de Educación Inclusiva, Vol. 6, nº 2, pp. 144-159. Recuperado de <https://www.revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/viewFile/186/180>

Asilo en cifras 2018. Edición a cargo de la Dirección General de Política Interior, Subdirección General de Protección Internacional, Oficina de Asilo y Refugio. Madrid: Ministerio del Interior, Secretaría General Técnica, 2019. Recuperado de http://www.interior.gob.es/documents/642317/1201562/Asilo_en_cifras_2018_126150899.pdf/bd2b18d8-bacf-4c2a-9d08-e1952d53a10a

Carretero, Mario. (1997) Algunas recetas para una sabrosa cocina de las ciencias sociales. Diario Clarin, Suplemento de Educación. Recuperado de <https://studylib.es/doc/330528/cocina-de-la-historia>.

Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural (31º reunión Conferencia General de la UNESCO) París, 2 de noviembre de 2001. Recuperado de http://www.congreso.es/docu/docum/ddocum/dosieres/sleg/legislatura_10/spl_70/pdfs/30.pdf

Dietz, Gunther. (2012) Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica. México. Fondo de cultura económica.

Fernández Droguett, Francisca. (2005) El currículum en la educación intercultural bilingüe: algunas reflexiones acerca de la diversidad cultural en la educación. Cuadernos Interculturales, vol. 3, nº 4, pp. 7-25. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/552/55200402.pdf>

Flórez, L. Diana; Ramírez, Carolina; Ramírez, Susana. (2019) Las TIC como herramientas de inclusión social. 3C TIC nº 16, vol. 5, nº 1, pp. 54-67. Recuperado de http://ojs.3ciencias.com/index.php/3c-tic/article/view/319/pdf_17

Fontana, Josep. (2017) ¿Que historia enseñar? Clío y Asociados. La Historia Enseñada, nº 7. Recuperado de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ClioyAsociados/article/view/1578/2492>

García, José Antonio; Moreno, Isidro; Sánchez, Primitivo; García, Raúl; Goenechea, Cristina; Cluse, Carmelo; Plancarte, Irma; González, Piterson. (2006) Las aulas de enlace a examen, ¿espacios de oportunidad o de segregación? Estudio del sistema y funcionamiento de las aulas de enlace madrileñas, Grupo INDICE. Recuperado de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/546-2013-10-21-Las%20aulas%20de%20enlace%20a%20examen.pdf>

González-Faraco, J. Carlos; González-Falcón, Inmaculada; Rodríguez-Izquierdo, Rosa M. (2020) Políticas inter-culturales en la escuela: significados, disonancias y paradojas. Revista de Educación, nº 387. Recuperado de <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b9b4400e-ea7c-407c-875a-0f2d52169873/04gonzalezesp-ingl.pdf>

Hayes, Alan; Gray, Matthew; Edwards, Ben (2008) Social Inclusion: Origin, concepts and key themes. Australian Institute of Family Studies. Recuperado de <https://webarchive.nla.gov.au/awa/20130909004542/http://www.socialinclusion.gov.au/sites/default/files/publications/pdf/si-origins-concepts-themes.pdf>

Lacueva, Aurora. (2006) La enseñanza por proyectos: ¿mito o reto? Ciencias. Antología. Primer Taller de Actualización sobre los Programas de Estudio. Recuperado de <http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/4/2/d2/p1/3.%20Ciencias.%20Antologia.%20primer%20taller%20sobre%20PROGRAMAS%20DE%20ESTUDIO2006.pdf#page=15>

Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) (Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre). Boletín Oficial del Estado, nº 295, 2013, 10 diciembre. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>

Nash, Mary. (2001) Diversidad, multiculturalismos e identidades: perspectivas de género. Ed. Multiculturalismos y género: perspectivas interdisciplinarias. Barcelona. Edicions Bellaterra. Recuperado de http://mujerymedios.pbworks.com/f/diversidad_multiculturalismo.doc

Osuna Nevado, Carmen (2012) En torno a la educación intercultural. Una revisión crítica. Revista de Educación, 358, pp. 38-58. Recuperado de <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:ad949c8d-cf5a-4796-9ee5-2fc3c729f0d0/re35803.pdf>

Peiró i Gregory, Salvador; Merma Molina, Gladys. (2012) La interculturalidad en la educación. Situación y fundamentos de la educación intercultural basada en valores. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, nº 13, pp. 127-139. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322127623008.pdf>

Porcentaje de población extranjera por tamaño de municipio y sexo. (2019) Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p04/provi/l0/&file=0tamu004.px>